CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

Bogotá, 07 de mayo de 2026

Señores
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE
Bogotá.

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

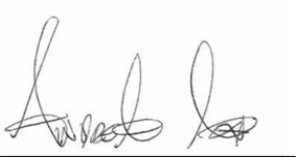
La Unión Temporal Cultura 3.0, en calidad de ejecutor del Contrato No. 517 de 2025, suscrito con la Alcaldía Local de Santa Fe, certifica que ha cumplido con el suministro de todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución del objeto contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en los estudios previos y en el anexo técnico.

Así mismo, se deja constancia de que los bienes y servicios suministrados se ajustan a los lineamientos definidos contractualmente, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades en el marco del proyecto.

La presente certificación se expide para ser presentada ante la Alcaldía Local de Santa Fe, en el marco del informe de ejecución del contrato y para los fines pertinentes.

Atentamente,

Nombre del operador: UT CULTURA 3.0
Nombre del representante legal : ANDREA DEL PILAR ARISTIZÁBAL RODRÍGUEZ
C. C. 1.012.358.605 de BOGOTÁ
Dirección de correo: CALLE 11F 72ª 25
Correo electrónico: fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
Ciudad: BOGOTÁ



Firma del proponente o de su representante legal
Unión Temporal Cultura 3.0